

RESOLUCIÓN No. 0 1222

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a DIANA MARÍA GANEM PRIOLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.686.169, en el cargo de SECRETARIO ADMINISTRATIVO I (I.D. 8919) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental - Córdoba.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a os 11 1 AGO 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	<i>1</i>		
Provectó	Olga Lucia Escobar Velandia	Clas L. Cordon V.	6 de agosto de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo		6 de agosto de 2021
Revisó.	José Ignacio Angulo		6 de agosto de 2021
Revisó.	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	X	6 de agosto de 2021
Aprobó:	D.F.	1	6 de agosto de 2021
Aprileo.			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.